



V9- 5/04/2021

104.1  
Ipiales, 29 de enero de 2025

03-02-24

Doctora:  
DANIELA BOLAÑOS DIAZ  
Jefe de Oficina Juridica  
CORPONARIÑO  
Pasto

Asunto: **Respuesta memorando 029 SOLICITUD INFORMACIÓN EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, Auto Des04 2025-032-S.O.**

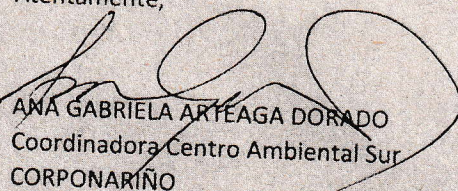
Cordial Saludo,

Por medio del presente remito informe y concepto técnico No. 006 del 29 de enero de 2025 con sus respectivos anexos en donde se solicita imposición de medida preventiva consistente en suspensión de actividades para el establecimiento LACTEOS SAN DIEGO del Municipio de Cumbal.

Lo anterior en atención a memorando 029 el cual fue recibido mediante correo electrónico el día martes 28 de enero de la actual vigencia.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

  
ANA GABRIELA ARTEAGA DORADO  
Coordinadora Centro Ambiental Sur  
CORPONARIÑO

Elaboró: A Arteaga  
Revisó. N.A  
Aprobó. N.A  
GESTIÓN DOCUMENTAL  
Original. Daniela Bolaños  
1 copia. Archivo CAS